

Guayaquil, octubre 12 del 2001

Señores

Accionistas de la Compañía

**"CENTRO DE BELLAS ARTES "REYNALDO CAÑIZARES P."**

C.A.

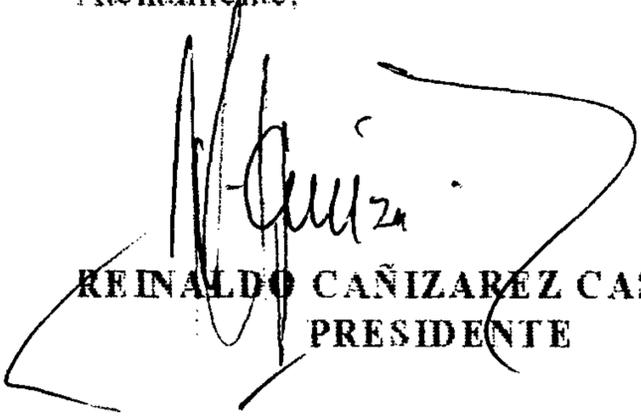
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía **"CENTRO DE BELLAS ARTES "REYNALDO CAÑIZARES P."** C.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico año 2000.

Como pueden observar, los resultados de dicho ejercicio presentan una pérdida de \$ 1,576.25 producto de la depreciación y el REI en la aplicación de la NEC 17, pues como es conocido la empresa no tiene ingresos por el contrato de Comodato precario firmado con en Conservatorio de Música Rimsky-Korsakov, el cual se encarga de cubrir los gastos administrativos y de impuestos, pero la misma ha sido absorbida contablemente con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital, lo cual no ha afectado al patrimonio de la empresa; lo indicado debe ser ratificado en Junta de Accionistas; en espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
**REYNALDO CAÑIZARES CASTILLO**  
**PRESIDENTE**

19 4 NOV. 2001

